

**DISPOSICION SE-CFJ N° 016/15**

Buenos Aires, 5 de marzo de 2015

**VISTO:**

Las Res. CACFJ N° 15/13, 17/13 y el Acta de Coordinación Específica N° 33 bis del Convenio Marco de Asistencia Técnica, Cooperación, Capacitación, Pasantías y Extensión Universitaria suscripto con la Facultad de Derecho de Universidad de Buenos Aires; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. CACFJ N° 15/13 Anexo VI se aprobó el "PROGRAMA PERMANENTE DE GÉNERO Y DERECHO"

Que el acta de Coordinación Específica N° 33 bis tiene por objeto general estimular la participación de los integrantes del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los Cursos de Doctorado, Maestrías, Carreras de Especialización, Programas de Actualización y Cursos de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; y en particular evitar la duplicación de cursos entre el posgrado y el Centro de Formación Judicial.

Que las actividades "Mesa de debate "Violencia sexual como delito de lesa humanidad", "Feminismos y teoría del derecho", "Género, androcentrismo y lenguaje jurídico", "Violencias" y "Crímenes de género y derecho penal" perteneciente al programa de posgrado de Actualización en Género y Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, guardan relación con los contenidos del programa "**PROGRAMA PERMANENTE DE GÉNERO Y DERECHO**".

Que las actividades serán organizadas conjuntamente con el Observatorio de Género en la Justicia de la CABA.

Que la Res. CACFJ N° 17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial, la designación específica de los docentes a las distintas actividades programadas.

Que resulta necesario fijar la fecha, horario y lugar de realización de las actividades referidas.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo  
del Centro de Formación Judicial  
DISPONE**

1º) Realícese la **Mesa de debate "Violencia sexual como delito de lesa humanidad"** el día 17 de marzo de 2015, de 17:00 a 21:00, en el Salón Azul de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, sito en Av. Figueroa Alcorta 2263 Planta Principal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2º) Desígnense a Margarita Cruz, Miriam Lewin, Carlos Rozanski y María Sonderéguer como disertantes de dicha actividad.

3º) Desígnense a las Dras. Diana Maffía y Sandra Fodor como coordinadoras de dicha actividad.

4º) Realícese la **Feminismos y teoría del derecho** los días 31 de marzo, 7, 14 y 21 de abril de 2015, de 17:00 a 21:00, en aula de posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, sito en Av. Figueroa Alcorta 2263 Planta Principal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

5º) Desígnense a Emiliano Litardo, Diana Maffía, Laura Morroni y Paula Viturro como docentes de dicha actividad.

6º) Desígnense a las Dras. Diana Maffía y Paula Viturro como coordinadoras de dicha actividad.

7º) Realícese la **Género, androcentrismo y lenguaje jurídico** los días 28 de abril; 5, 12 y 19 de mayo de 2015, de 17:00 a 21:00, en aula de posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, sito en Av. Figueroa Alcorta 2263 Planta Principal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

8º) Desígnense a Luciano Beccaria y Patricia Gómez como docentes de dicha actividad.

9º) Desígnense a Patricia Gómez como coordinadora de dicha actividad.

10º) Realícese la **Violencias** los días 26 de mayo; 2, 9 y 16 de junio de 2015, de 17:00 a 21:00, en aula de posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, sito en Av. Figueroa Alcorta 2263 Planta Principal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

11º) Desígnense a Virginia Berlinerblau, Cecilia Canevari, Sandra Chaher, Sandra Fodor y Claudia Hasanbegovic como docentes de dicha actividad.

12º) Desígnense a Patricia Gómez como coordinadora de dicha actividad.

13º) Realícese la **Crímenes de género y derecho penal** los días 23, 30 de junio; 7 y 14 de julio de 2015, de 17:00 a 21:00, en aula de posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, sito en Av. Figueroa Alcorta 2263 Planta Principal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

14º) Desígnense a Silvia Chejter, Julieta Di Corleto, María Piqué y Marcela Rodríguez como docentes de dicha actividad.

15º) Desígnense a Marcela Rodríguez como coordinadora de dicha actividad.

16º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Consejo de la Magistratura; al Tribunal Superior de Justicia; al Ministerio Público; al Observatorio de Género; a la Oficina de Administración y Financiera; y a la Dirección de Programación y Administración Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

**DISPOSICION SE-CFJ N° 016/15**

**Dr. Eduardo Molina Quiroga**  
**Secretario Ejecutivo**  
**Centro de Formación Judicial**